	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	ECÓGRAFO CON FUSIÓN DE IMÁGENES	**MARCA:**	ESAOTE
ÍTEM:	1	**MODELO:**	MYLABEIGHT
PROVEEDOR	LAS ELECTROMEDICINA SAS	**VALOR UNITARIO COTIZADO:**	N/A
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERISTICA		ESPECIFICACION		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Interface en idioma: español		X		Folio 98
		1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises y 256 tonos de color.		X		1024 niveles de gris y 256 niveles de color
		1.4. Memoria de imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes de 500 cuadros o MB, o mayor		X		5.000 cuadros
		1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.		X		2D Quad
		1.6. Monitor LCD de 19" , mínimo.		X		21"
		1.7. Con trackball integrado		X		Folio 94
		1.8. Rango dinámico ajustable hasta 220 dB, mínimo.		X		270 dB
		1.9. Salida de video en formatos: DICOM, MPEG, JPEG, BMP o AVI.		X		Folio 98
		1.10. Mínimo con tres puertos independientes		X		Cuatro (4)
	2. MODOS DE OPERACIÓN	2.1. Modos de exploración:	2.1.1. B	X		Folio 95
			2.1.2. M	X		Folio 95
			2.1.3. Doppler	X		Folio 95
			2.1.4. Doppler color	X		Folio 94
			2.1.5. Power doppler	X		Folio 94
			2.1.6. Power angio bidireccional	X		Folio 94
			2.1.7. Triplex en tiempo real	X		Folio 96
			2.1.8. B- flow (Doppler de vasos a baja velocidad y alta resolución)	X		Aclaración: Certificación fábrica modo X flow
		2.2. Modo de eliminación de artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.		X		Folio 105
		2.3. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección automática de ángulo.		X		Aclaración: Proveedor remite capítulos 2 y 5 del manual de operaciones avanzadas para las dos características
		2.4. Modo de reposo o standby		X		Folio 152, certificación fabricante
	3. SOFTWARE Y HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO	3.1. Software de aplicaciones generales, cardiaco, radiología intervencionista, vascular periférico, abdominal, ginecológico, pequeñas partes y mama.		X		Folio 94
		3.2. Imagen armónica del tejido		X		Aclaración: Certificación fábrica TEI
		3.3. Medición automática de la Intima Media (IMT)		X		Folio 104
		3.4. Imagen Trapezoidal		X		Aclaración: Certificación fábrica TP view
		3.5. Zoom en tiempo real, mínimo 4X		X		32X
		3.6. Zoom en imagen congelada, mínimo 7X		X		32X
		3.7. Manejo de varias profundidades hasta 30 cm, mínimo.		X		Aclaración: Certificación fábrica hasta 43,3cm
		3.8. Resolución optima de bordes.		X		Tecla XVIEW
		3.9. Herramienta para realizar mediciones y cálculos	3.9.1.Distancia	X		Folio 101
			3.9.2. Área	X		Folio 101
			3.9.3. Volumen	X		Folio 101
			3.9.4. Ángulos	X		Folio 101
			3.9.5. Velocidades y aceleración	X		Aclaración: Certificación fábrica
		3.10. Pre y post procesado de imagen.		X		Folio 103
		3.11. Imagen de campo extendido		X		Vpan
		3.12. Visualización de rigidez de tejidos		X		ElaXto
		3.13. Fusión de imágenes que permita el cargue de datos volumétricos de CT y MR para sobreposición de imágenes		X		Folio 104
		3.14. Navegación volumétrica		X		Folio 104
		3.15. Imagen compuesta o crossbeam		X		Aclaración: Certificación fábrica M View
	4. ALMACENAMIENTO	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.		X		Folio 106
		4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 500 Gb en disco duro interno o 1TB en disco externo		X		500 Gb
		4.3. Conexión USB		X		6 USB
		4.4. Almacenamiento de datos sin procesamiento		X		Folio 97
		4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.		X		Aclaración: Certificación fábrica
		4.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.		X		Folio 99

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	**CÓDIGO:**	**GDG-P02-F-13**
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	**VERSIÓN:**	**01**
	RE-EVALUACIÓN **CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS**	**VIGENCIA:**	**31-12-2016**
		Página 1 de 1	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**5. ACCESORIOS**	5.1. Transductor lineal multifrecuencia con frecuencia hasta 13 MHz o mayor, compatible con fusión de imagen, y sensor de posicionamiento		X		L 4-15 15MHz (Manual de Navegador virtual)
		5.2. Transductor convexo multifrecuencia compatible con fusión de imagen, sensor de posicionamiento y con rango de frecuencias entre:	5.2.1. 2MHz o menor	X		Aclaración: C 1-8 1MHz (Manual de Navegador virtual)
			5.2.2. 5 MHz o mayor	X		Aclaración: C 1-8 8MHz (Manual de Navegador virtual)
		5.3. Transductor microconvexo multifrecuencia compatible con fusión de imagen, sensor de posicionamiento con rango de frecuencias entre:	5.3.1. 2MHz o menor	X		Aclaración: SC 3121 2MHz((Manual de Navegador virtual)
			5.3.2. 5 MHz o mayor	X		Aclaración: SC 3121 5MHz (Manual de Navegador virtual)
		5.4. Transductor endocavitario multifrecuencia con 170° de angulación, mínimo, compatible con fusión de imagen, sensor de posicionamiento con rango de frecuencias entre:	5.4.1. 4 MHz o menor	X		Aclaración: EC1123 3MHz (Manual de Navegador virtual)
			5.4.2. 8 MHz o mayor	X		Aclaración: EC1123 9MHz (Manual de Navegador virtual)
		5.5. Sensores de posicionamiento externo para la adquisición de imágenes: uno para resonancia y uno para tomografía computarizada			X	No especifica entrega de un sensor para CT y otro para resonancia
		5.6. Batería con autonomía de al menos 20 minutos			X	Aclaración: Certificación de fábrica hace referencia a UPS y se solicita batería
		5.7. Cable de poder grado médico		X		Aclaración: Certificación fábrica
	6. ALIMENTACIÓN	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz		X		Folio 100
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.			X		Folio 128
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo con costos de adquisición.			X		Folio 129
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.			X		Folio 130
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento de referencia.			X		Mantenimiento preventivo: De tres (3) a seis (6) meses
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.			X		Cinco (5) horas hábiles
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial con duración mínimo de dos semanas por especialista de fabrica y re-entrenamiento a las seis semanas. Garantizar capacitación con personal de fábrica para el personal de ingeniería del Instituto.			X		Aclaración: Proveedor garantiza capacitación por personal de fábrica durante dos semanas y recapacitación a los seis meses
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.			X		Folio 135
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.			X		Ocho (8) años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional , e instrucciones de manejo básico en el formato GTE-P03-F-13.				X	No se adjunta formato de protocolo de mantenimiento diligenciado
	10. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe si aplica.			X		Folio 138, declaración de conformidad y tes de verificación
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía.			X		Folio 139
	12. Anexar propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.			X		$8.000.000 +IVA
	13. Describir recomendaciones para la disposición final del equipo y garantizar la misma al final de la vida útil del equipo si el Instituto así lo dispone.			X		Disposición final por el proveedor

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	**CÓDIGO:**	**GDG-P02-F-13**
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	**VERSIÓN:**	**01**
	RE-EVALUACIÓN **CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS**	**VIGENCIA:**	**31-12-2016**
		Página 1 de 1	

NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima vigente		X		2017DM-0016521 vigente hasta 2027/07/05
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.		X		Folio 143
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo.		X		Folio 144
	4. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		CE
	5. Equipo que cumpla con las normas:	5.1. IEC 60601-1:2012	X		Folio 151
		5.2. IEC 60601-1-2:2007		X	No se encuentra información de soporte del cumplimiento de la norma
		5.3. IEC 60601-2-37:2007	X		Folio 151
		5.4. IEC 61391-1:2006		X	No se encuentra información de soporte del cumplimiento de la norma
		5.5. IEC 61391-2:2010		X	No se encuentra información de soporte del cumplimiento de la norma
		5.6. IEC 62359 :2010		X	No se encuentra información de soporte del cumplimiento de la norma
	SUBTOTAL (Porcentaje)		**91%**	**9%**	**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE**
	TOTAL		**72**	**7**	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (79) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [X] NO [ ] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	**FECHA:**	7 de noviembre de 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: ECÓGRAFO CON FUSIÓN DE IMÁGENES
ÍTEM: 1
PROVEEDOR GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S
GARANTÍA: TRES (3) AÑOS
MARCA: GENERAL ELECTRIC
MODELO: LOGIQ S8 R2
VALOR UNITARIO COTIZADO: N/A

CARACTERÍSTICA		ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Interface en idioma: español		X		Folio 56
		1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises y 256 tonos de color.		X		Aclaración: Fabricante certifica 65.000 escala de colores
		1.4. Memoria de Imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes de 500 cuadros o MB, o mayor		X		776 MB
		1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.		X		Folio 55
		1.6. Monitor LCD de 19" , mínimo.		X		23" LCD LED
		1.7. Con trackball integrado		X		Folio 75
		1.8. Rango dinámico ajustable hasta 220 dB, mínimo.		X		274 dB
		1.9. Salida de video en formatos: DICOM, MPEG, JPEG, BMP o AVI.		X		DICOM, MPEGVue, JPEG 2000, AVI
		1.10. Mínimo con tres puertos independientes		X		4 portas activos para sondas
	2. MODOS DE OPERACIÓN	2.1. Modos de exploración:	2.1.1. B	X		Folio 55
			2.1.2. M	X		Folio 55
			2.1.3. Doppler	X		Folio 55
			2.1.4. Doppler color	X		Folio 55
			2.1.5. Power doppler	X		Folio 55
			2.1.6. Power angio bidireccional	X		Folio 55
			2.1.7. Triplex en tiempo real	X		Folio 55
			2.1.8. B- flow (Doppler de vasos a baja velocidad y alta resolución)	X		Folio 58 (B-flow color)
		2.2. Modo de eliminación de artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.		X		SRI-HD
		2.3. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección automática de ángulo.		X		Folios 58 y 61
		2.4. Modo de reposo o standby		X		Asistente de potencia
	3. SOFTWARE Y HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO	3.1. Software de aplicaciones generales, cardiaco, radiología intervencionista, vascular periférico, abdominal, ginecológico, pequeñas partes y mama.		X		Folios 53 y 63
		3.2. Imagen armónica del tejido		X		Folio 61
		3.3. Medición automática de la Intima Media (IMT)		X		Folio 63
		3.4. Imagen Trapezoidal		X		Folio 80, imagen
		3.5. Zoom en tiempo real, mínimo 4X		X		Aclaración: Proveedor manifiesta *"factor de zoom: determina el factor de amplificación del zoom los valores son de 0,3 a 4.0 en incrementos de 0.01"*
		3.6. Zoom en imagen congelada, mínimo 7X		X		8X, Folio 61
		3.7. Manejo de varias profundidades hasta 30 cm, mínimo.		X		33 cm, folio 57
		3.8. Resolución optima de bordes.		X		Aclaración: Proveedor manifiesta *"Realce de bordes 7 pasos"*
		3.9. Herramienta para realizar mediciones y cálculos	3.9.1.Distancia	X		Folio 62
			3.9.2. Área	X		Folio 62
			3.9.3. Volumen	X		Folio 62
			3.9.4. Ángulos	X		Folio 62
			3.9.5. Velocidades y aceleración	X		Folio 62
		3.10. Pre y post procesado de imagen.		X		Folio 56
		3.11. Imagen de campo extendido		X		Logiqview
		3.12. Visualización de rigidez de tejidos		X		Elastografía
		3.13. Fusión de imágenes que permita el cargue de datos volumétricos de CT y MR para sobreposición de imágenes		X		Folio 81, asistente de comparación
		3.14. Navegación volumétrica		X		Folio 59, Volumen de navegación
		3.15. Imagen compuesta o crossbeam		X		Folio 54
	4. ALMACENAMIENTO	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.		X		Folio 56
		4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 500 Gb en disco duro interno o 1TB en disco externo		X		300Gb internos y un disco duro adicional de 1TB
		4.3. Conexión USB		X		Folio 68
		4.4. Almacenamiento de datos sin procesamiento		X		En crudo
		4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.		X		Folio 56
		4.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.		X		Folio 55

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5. ACCESORIOS	5.1. Transductor lineal multifrecuencia con frecuencia hasta 13 MHz o mayor, compatible con fusión de imagen, y sensor de posicionamiento		X		ML6-15-D, Folios 59 y 77 (4-15MHz)
		5.2. Transductor convexo multifrecuencia compatible con fusión de imagen, sensor de posicionamiento y con rango de frecuencias entre:	5.2.1. 2MHz o menor	X		1MHz, C1-6-D (Folios 59 y 76)
			5.2.2. 5 MHz o mayor	X		6MHz, C1-6-D (Folios 59 y 76)
		5.3. Transductor microconvexo multifrecuencia compatible con fusión de imagen, sensor de posicionamiento con rango de frecuencias entre:	5.3.1. 2MHz o menor	X		2MHz, C3-10-D (Folios 59 y 76)
			5.3.2. 5 MHz o mayor	X		11MHz, C3-10-D (Folios 59 y 76)
		5.4. Transductor endocavitario multifrecuencia con 170° de angulación, mínimo, compatible con fusión de imagen, sensor de posicionamiento con rango de frecuencias entre:	5.4.1. 4 MHz o menor	X		3MHz, IC5-9-D (Folios 59 y 76)
			5.4.2. 8 MHz o mayor	X		10MHz, IC5-9-D r (Folios 59 y 76)
		5.5. Sensores de posicionamiento externo para la adquisición de imágenes: uno para resonancia y uno para tomografía computarizada		X		Aclaración: Proveedor aclara entrega de un sensor para resonancia y otro para tomografía
		5.6. Batería con autonomía de al menos 20 minutos		X		Aclaración: Proveedor manifiesta "(...)*la máquina tiene alimentación durante unos 20 minutos aproximadamente cuando esta en Power Assitant*"
		5.7. Cable de poder grado médico		X		Aclaración: Proveedor manifiesta "*Cable IPX7*"
	6. ALIMENTACIÓN	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz		X		Folio 53
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.			X		Folios 84 y 85
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo con costos de adquisición.			X		Valores en dolares
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.			X		Folio 85
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento de referencia.			X		Labores de mantenimiento mensuales y anuales especificas
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.			X		8 horas hábiles en sitio
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial con duración mínimo de dos semanas por especialista de fabrica y re-entrenamiento a las seis semanas. Garantizar capacitación con personal de fábrica para el personal de ingeniería del Instituto.			X		Aclaración: Capacitación directamente por personal entrenado en fábrica
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.			X		Folio 86
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.			X		10 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, e instrucciones de manejo básico en el formato GTE-P03-F-13.			X		Folios 103-108
	10. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe si aplica.			X		Aclaración: Proveedor garantiza certificación de calibración de fábrica
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía.			X		Folio 51
	12. Anexar propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.			X		$9.450.000+IVA (Mano de obra preventiva y correctiva)
	13. Describir recomendaciones para la disposición final del equipo y garantizar la misma al final de la vida útil del equipo si el Instituto así lo dispone.			X		RAEEs

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima vigente		X		INVIMA 2017DM-0016495 vigente hasta 2027/06/28
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.		X		Folio 116
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo.		X		Folio 117
	4. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		CE. FDA valida hasta 03/12/2019
	5. Equipo que cumpla con las normas:	5.1. IEC 60601-1:2012	X		Folio 68
		5.2. IEC 60601-1-2:2007	X		Folio 68
		5.3. IEC 60601-2-37:2007	X		Folio 68
		5.4. IEC 61391-1:2006		X	Aclaración: Proveedo manifiesta que las norma no es aplicable a su equipo. Por lo cual el equipo no cumple con la norma.
		5.5. IEC 61391-2:2010		X	Aclaración: Proveedo manifiesta que las norma no es aplicable a su equipo. Por lo cual el equipo no cumple con la norma.
		5.6. IEC 62359 :2010		X	Aclaración: Proveedo manifiesta que la norma no se encuentra armonizada a la UE.
	SUBTOTAL (Porcentaje)		96%	4%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL		76	3	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (79) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [X] NO [ ] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN INCED LÓPEZ PINEDA	**FECHA:**	7 de noviembre de 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.